

PLIEGO DE CONDICIONES.

Materiales.-

Serán de la mejor calidad existente en la localidad.

Cimientos.-

Tendrán la profundidad media de un metro; su anchura será la suficiente para transmitir al terreno una carga inferior a tres kilogramos por centímetro cuadrado.

Se ejecutará con mampostería hidráulica compuesta en su mortero de una parte de cemento portland por tres de cal grasa y cuatro de arena.

Petraplen.-

Toda la superficie del edificio y terraza será rellenada con piedra partida, con un espesor total de cuarenta centímetros.

Zocalo del muro.-

Se ejecutará con la caliza compacta más resistente de la localidad, quedando vista la cara exterior cuyas juntas serán bien rejuntadas con mortero de cemento portland. El paramento sobresaldrá tres centímetros sobre el del resto del muro.

El mortero de esta fábrica de mampostería se formará con una parte de cemento por tres de cal grasa y cuatro de arena.

Muro.-

Se ejecutará con fábrica de mampostería, cuyo mortero se dosificará con una parte de cal grasa por dos de arena. Tendrá un espesor de cincuenta centímetros.

Alucidos.-

Los exteriores se ejecutarán con mortero dosificado con una parte de cemento, una de cal y cuatro de arena.

Los interiores se ejecutarán con yeso.

Pilares.-

Serán de cemento armado, cuya dosificación será de una parte de cemento portland por dos de arena y tres de grava, expresándose más adelante su armadura y escuadría.

Dintel de fachada.-

Se realizarán con dos piezas de madera sencillamente escuadradas, cuidadosamente recubiertas de ladrillo en sus caras exteriores, cuidando de colocarlas a diversa altura (treinta centímetros) la exterior más baja, dejando en el interior un hueco de treinta centímetros de lado que recibirá los rollos de las persianas.

Cabezas de las vigas.-

Las extremidades de estos elementos ó los elementos postizos que las simulan, seran de madera con arreglo al detalle que en su dia se facilite, teniendo como mision decorar el alero del edificio.

Hormigon de la planta baja.-

Como es corriente en la localidad y formando parte del espesor del petraplen, se formará un estrato de hormigon de cal grasa que posteriormente ha de recibir el pavimento.

Mortero de colocacion de pavimentos.-

Se dosificará con una parte de cal grasa, dos de arena, espolvoreando la superficie de cemento portland, ó cubriendola con una ligera lechada de este material.

Tabiques.-

Seran de ladrillo de tres centímetros sentado con yeso. Los primeros cincuenta centímetros de los tabiquas de la planta baja se ejecutarán con mortero de cemento dosificado en la proporcion de una parte de cemento por cuatro de arena.

Carpinteria.-

Seran colocados los marcos de todos estos elementos de la obra.

Jacenas.-

Seran de doble T de acero laminado recubriendose con fabrica de ladrillo sentado con el mortero de cemento arriba citado.

Pisos.-

Las viguetas seran de madera de tres pulgadas de grueso por ocho de altura, construyendose sobre ellas bovedillas de yeso y fragmentos de ladrillo con un espesor minimo de cuatro centímetros en el centro y ocho en los apoyos. La distancia entre vigas será de cincuenta centímetros.

Cubierta.-

Las jacenas seran bien de madera, bien debles T de acero laminado.

Las viguetas seran de madera de dos pulgadas y medio de ancho por seis de alto, colocadas a la distancia de cincuenta centímetros entre ejes.

Un estrato de ladrillo sentado con yeso servirá de apoyo al material de fundicion que será la teja arabe sentada con mortero dosificado con una parte de cal por tres de arena.

Cielo raso.-

Se formará con caña partida clavada bajo listones de cuatro

centímetros de ancho por seis de alto, colgados de la cubierta con listones calavados y tirantes de alambre. La cara interior se enlucirá con yeso.

En la planta baja en las dependencias que no hayan de quedar vistas las viguetas, el cañizo se clavará directamente sobre estas.

Escalera.-

Será de bovedilla de doble tabicado de ladrillo de tres centímetros sentado con yeso, forjándose los escalones con esta misma fabrica.

El macizo de arranque será también de fabrica de ladrillo sentado con el mortero de yeso antes citado.

Las huellas serán de diez y seis centímetros y las alturas de treinta y dos.

Colocacion de chapados.-

Se adaptará el mortero de cemento dosificado en la proporción de una parte de cemento por cuatro de arena.

Terraza.-

Las viguetas se quedaran vistas, serán de madera, de dimensión analoga a las del piso interior y colocadas a la misma distancia. Sobre ellas se extenderan dos capas de tabicado de ladrillo de tres centímetros, sentada la primera con yeso y la segunda con mortero de cemento dosificado en la proporción de una parte de cemento por cuatro de arena.

Se colocará el pavimento que facilite el propietario, como en el interior del edificio y con mortero analogo al de este.

Jardineras en fachada.-

Facilitadas por el propietario serán puestas en obra por el señor contratista.

Emparrados.-

Se formaran empotrando en el muro viguetas de hormigon armado con dos varillas de un metro de vuelo por catorce centímetros de altura y diez de espesor.

Alcantarillas.-

Las bajadas serán de tubo de Uralita sujeta al muro con arandelas de hierro. Las enterradas serán de fabrica con el fondo redondeado y enlucidas interiormente con Portland, construyéndose un pozo de registro en cada acometida y construyendo al final de el y con los mismos materiales un deposito para las partes solidas registrable y un pozo absorbente.

Pavimento del portico.-

Se colocará con el mortero ya citado para el interior, siendo de baldosas de barro cocido, colocandose un bordillo protector en todo el contorno de piedra dura.

Chimeneas.-

Se colocarán dos que serán de tubería de uralita sujetas con grapa de hierro, una para la cocina y otra para la chimenea que se construirá en la sala de estar.

Calefaccion.-

Queda incluida en la contrata toda la mano de obra de albañilería para esta instalación.

OBSERVACION.-

Como aclaración a lo dicho serán facilitados por el propietario y como consecuencia no están incluidos en la contrata solamente las baldosas vidriadas para los chapados, las baldosas para todos los pavimentos excepto el de la terraza y las jardineras que se han de colocar en la fachada.

La colocación de los chapados y los metros cuadrados de cielo raso que hubiera que colocar en la planta baja, serán abonados por el señor propietario independientemente de la contrata a razón de dos pesetas en metro cuadrado de ambas unidades.